Corrioba 28 de Abril de 1931 Año XII. -- Número 4.127 DIARIO GRAFICO DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



MME. CURIE EN CORDOBA.—La ilustre investigadora francesa, acompañada del alcalde señer Vaguero, al salir de la Caledraí en la visita realizada hoy

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-18. CORDOBA .- APARTADO NUM. 14 Representantes depositarles de la Compania Arrendataria de Tabacca

GRANTEATRO

Ideal Cinema (Empresa Guerrero).

Funciones para hoy martes 28 de abril de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Ultimas y definitivas proyecciones de este programa. Overtura de EL REY VAGARUNDO, variedad sonora. SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT, revista sonora. MARINO TENORIO, dibujos sonoros animados. WU-LI-CHANG, grandicas producción sonora totalmente hablada en español, por Ernesto Vilches.

Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraiso, 0,30.

· La taquilla se abre a las cinco y media de la tarde.

Mañana miércoles. Debut de la gran Compañía de Comedias García León-Perales con el estreno de la farsa en tres actos y epilogo, original de Joaquin García Hidalgo, titulada TOLIN, TOLON, dos únicos días. Se expenden localidades.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A CABRIERA Paleforn, 1-1-4-3

Temporada de grandes superproducciones sonoras. Hoy martes 28 abril a las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa totalmente hablado en español. FLIP, PELUQUERO, cómica en una parte sonora. EL PROFESOR DE MI MUJER. Ultimas proyecciones de este formidable film totalmente cantado y hablado en español, por Imperio Argentina. Julia Lajos y Alady. Butaca, 2,00 pesetas. Gradas, 0,30. Muy pronto: dos grandes estrenos sonoros, LA DAMA DE SHANGHAY, por Mary Nolan y James Murray y LA FUERZA DEL BLUFF, por Glen Trion y Merna Kennedy. El sábado el mayor de los acontecimientos sonoros de la temporada EL REY DEL JAZZ La formidable película de revistas filmada hasta la fecha. En castellano y en tecnicolor. No tiene ni puede compararse a ninguna.

经济产生。例如"特别"的《新新新》(Andrews Andrews And

CINE AI KAZAR (Empresa Cinaes).—REYES CATOLICOS, 17 Teléfone, 35-49.

Hoy martes 28 de abril de 1931. Tarde a las siete. Se oiran las mayores novedades en BAILES, CANCIONES Y AIRES POPULARES. Por última vez la revista MAGA-ZINE NUM. 1. A petición del público, última proyección de BALACLAVA.

Noche a las diez y media. Se oiran las ULTIMAS NOVEDADES MUSICALES. La graciosa película en dibujos A BORDO DEL ARCA. La gran producción FASCINACION

Preció para cada sección a pesar de lo costoso del programa: butaca, 1,00. Mañana miércoles VIENE EL AMOR. y en la presente semana EL ANIILO DE BODA y LOS MISTERIOS DE AFRICA. , and the properties of the transfer of the contraction of the contrac

SEVENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratisimos

Razón en esta Administración

CORDOBA-PARIS

GRAN REBAJA DE CALZADOS

Precios más baratos o igual que el Gondomar 10 que más barato venda en Córdoba. Gondomar 10

Ear y Reslaurant "ESPAÑA V FRANCIA"

Tomasa Arenas VIUDA DE GONZALEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA ---- Comidas a 4 pesetas -----

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas PLATO DEL DIA PARA HOY 28 Huevos a la flamenca

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

HIJO DE MIGUEL GO EZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08 PLATO DEL DIA PARA HOY 28 Solomillo a la flamenca

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos .

JUNCIOS ECONOMICOS: A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

... Juices de "LA VOZ". encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento Por cada inserción se abonarán también 15 centimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

· Arrendamientos ·

SE arrienda desde el dia o de Sau Miguel en adelante una parcela de 400 fanegas en la dehesa "Los Villares". Razón: Santa Marina, 2

ARRIENDO piso casa sin numero, calle Cuatro Esquinas y casa amplia, propia para establecimiento vinos en Almodóvar. Razón, Cuatro Esquinas, 25.—Córdoba.

SE ALQUILAN dos pisos independientes. Informarán teléfono 306,

section to the section of

CEDO dos habitaciones extecicres sólo para dormir, casa particular. Razón: Osario, 25, principal derecha.

Compras v ventas LECHE de vaca y cabra por mañana y tarde. Vaca de Alfaro, 31

SE VENDE una casa de nueva construcción con ocho habitaciones en las Margaritas, calle Músico Infanta, 6. Para tratar en la misma, de 5 a 7 de la tarde.

Colocaciones

SE OFRECE maestro jabonero 20 años de práctica. Inmejorables referencias. Zamora (Carretera Roales, 55.

DEPENDIENTE de paquetería hace falta en la Casa de las Medias. Gutiérrez de los Ríos, núm. 34.

Varios

COCINAS dispongo de personal competente para arreglo y reforma en todos los sistemas. Casa Moyano. Torres Cabrera, 2-F. Teléfono, 1-4-9-6.

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueno, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tretar, en el mismo. Córdoba.

Redacción Administración y Talleres Fray Luis de Granada

Telefono num, 2.436

Dos ediciones diarias

Precios de suscripcion

Cordoba, un mes Provincia, trimestre Extranjero, trimestre

2 Pesetas.

Apartado de Correos, Nº 2

Informaciones de la mañana



VIDAMUNICIPAL

Anoche se reunió la Corporación en sesión ordinaria

ria el Consejo Municipal. Asistieron los te- tiples aspectos: agua, luz, higiene, cemennientes de alcalde y concejales siguientes: terios, ampliación de viviendas para los señores Salinas Diéguez, Palomino Olalla, obreros, etc. Siles Sánchez, Troyano Moraga, Aumente Terminó el señor Vaquero diciendo, que Barazal, Garrido de los Reyes, Ortiz Villegas, Anguiano Zafra, Baquerizo García, López Lugue, Moreno García, Peinado Reyes, López Castillejo, Córdoba Fuentes, Jordano Requena, Cruz Ceballos, Medina Ortega, Hidalgo Cabrera, Fernández Vergara, Azorín Izquierdo, Luque Casares, Sarazá Murcia, Diéguez Fernández, Blanco Cantarero, Guerra Lozano, García Solano, Fernández de Córdoba y Martel, Fernández Biedma, Moli-212 Belmonte, Pérez Cantero, Solano Pérez-Gil y La Hoz Saldaña.

Asistió también el secretario señor Ca- ba y del amor a España. rretero Serrano.

anterior.

den del dia fueron aprobados de acuerdo intereses de la ciudad. con los informes de los negociados respectivos.

tiva al nombramiento de comisiones asesoras ciudadanas con objeto de llevar a cabo el estudio de determinados problemas de la trataba de un documento burocrático más, ciudad.

El señor Vaquero Cantillo, de una manera clara y concisa explicó el alcance de la merece y necesita Córdoba y con el noble rrespondía al programa ya esbozado por crisis obrera. este Ayuntamiento cuyos proyectos y buenos propósitos ya se expusieron en la prensa y en el mitin.

administradores municipales llevan a jui- nes se unifiquen y una vez informadas por cio del señor Vaquero, el pensamiento uná- la comisión respectiva se lleven a sesión panime de un voto popular que les concedió ra ser aprobadas en consecuencia. su confianza con la seguridad de que des- También fueron leídas las actas de ar- El secretario leyó una moción suscrita por arrollarían un plan de trabajo amplio y queo efectuadas por el nuevo Ayuntamienuna austera administración municipal, labor que ya se va dibujando no obstante los pocos días que llevan de mandato.

integren éstas, coadyuvarán por que esa ad- libros de dichos negociados.

Presidida por el alcalde señor Vaquero ministración de los bienes de la ciudad sea Cantillo anoche se reunió en sesión ordina- lo más pura y diáfana posible, en sus múl-

> esperaba de la inteligencia y garantía de capacidad de cuantas personas integrarán esas comisiones un resultado noble y bueno que luego sancionaría el pueblo con su beneplácito.

> El señor Sarazá Murcia por sí, se adhirió a las frases pronunciadas por el alcalde y propuso a ruego de sus compañeros de minoria se les considerara como firmantes de la moción, puesto que ellos en el Ayuntamiento no reconocían diferencias de ideologías cuando se trataba del bien de Córdo-

El señor Vaquero recogió complacido las Fué leida y aprobada el acta de la sesión manifestaciones anteriores congratulándose de que todos estuviesen dispuestos a reali-Todos los asuntos que figuraban en el or- zar una labor conjunta en beneficio de los

Después de aprobarse la transferencia de créditos del vigente presupuesto ordinario Fué leida una moción de la alcaldía rela- para recrecer otras partidas del mismo, según el dictamen de la comisión de Hacienda, manifestó el señor Azorín que no se sino de algo muy importante que revela la reforma del presupuesto municipal como moción, diciendo que era un asunto que co- fin de resolver el candente problema de la

Al tratarse de la modificación de nombres del grupz escolar Marqués de Estella y de varias calles, el señor Vaquero pro-Más que un programa político nuestros puso y fué aceptado que todas esas peticio-

caudación de Arbitrios quedando enterados.

El señor Vaquero dijo que dichas actas Esas comisiones ciudadanas vendrán al eran una impresión casi fotográfica del no-Municipio para intensificar est labor ya tario que había actuado, pero que para sacomenzada y aquellas con las capacidades tisfacción de todos se hallan a la disposide Córdoba y las delegaciones obreras que ción de quien quiera comprobarlos todos los raleza y facilitar asimismo trabajo y asilo

Queda por hacer, añadió, el inventario de los bienes del Patrimonio municipal, tanto muebles como inmuebles. Cuando esto se haga, tendrá el pueblo de Córdoba una idea exacta de su tesoro y sabrá los bienes que vamos a administrar.

Respecto al reparto para el cobro de contribuciones especiales a los propietarios de fincas beneficiadas por las obras de pavimentación y acerado del tramo de la Avenida de Canalejas, comprendido entre el Gran Capitán y la Plaza de Colón, propuso el señor Salinas que el pago se hiciera en varios plazos como ya se había hecho antes con otros.

Usaron de la palabra los señores Luque Casares y Vaquero Cantillo y se acordó conceder como facilidad para los vecinos que el cobro de dicho impuesto se haga en el plazo de un año y pagadero por trimestres, a domicilio.

Leida una instancia del Director gerente de la Fábrica de Gas y Electricidad interesando la oportuna autorización para construir seis casas para obreros en terrenos del Molino de Casillas, el señor Garrido de Los Reyes formuló el ruego de que por el Ayuntamiento se interesara de la Sociedad de Gas se dieran facilidades a esas familias que alli van a vivir, teniendo en cuenta la distancia a que se encuentra de la capital.

Contestó atinadamente el presidente de la comisión de Fomento y también el señor Vaguero, que manifestó que la Corporación se hacía cargo de los buenos deseos del senor Garrido y que se procurará que todas las barriadas obreras tengan fácil contacto con la ciudad.

La estancia en Córdoba de Mme. Curie

Antes de entrar en los ruegos y preguntas el alcalde dió cuenta al Concejo de haber llegado a esta ciudad la eminente investigadora Mme. Curie, gloria de la ciencia mundial que honra a Córdoba con su estan-

Hizo merecidos elogios de tan eminente y sabia señora a la que en nombre de la ciudad había remitido dos ramos de flores naturales, uno para ella y otro para la señorita que la acompaña. Ya las autoridades estuvieron en el hotel donde se hospeda para darle la bienvenida y rendirle el tributo de su respetuosa admiración.

Hoy el señor Vaquero tendrá el honor de acompañar a Mme. Curie en su visita a los monumentos y demás riquezas artísticas que encierra Córdoba.

Ruegos y preguntas

numerosos concejales interesándose por que to en las dependencias de Depositaria y Re se adopten medidas con las que se pueda solucionar el problema de la mendicidad callejera, facilitando medios de subsistencia a los pobres de Córdoba y también a los no naturales de esta ciudad para que puedan reintegrarse a los pueblos de su natua los que no lo tengan.

El señor Cruz Ceballos defendió con acertadas frases la moción, refiriendo un caso episódico que demuestra hasta que punto se lleva la expiotación de los niños en la mendicidad callejera, proponiendo que también se adopten medidas de rigor contra esos padres desnaturalizados.

El señor Sarazá en nombre de la minoría monárquica se adhirió a la moción y el alcalde dijo que la recogía con verdadero interés y que se pondría de acuerdo con la autoridad gubernativa para su resolución más inmediata.

El señor Siles habló de la investigación hecha en el negociado de arbitrios manifestando que se debía hacer una investigación minuciosa, pues él mismo había podido notar pequeños olvidos que pudieran ser mal interpretados.

Dijo que en el cobro del arbitrio por entradas particulares a cocheras encontró una lista de cobranzas efectuadas el 26 de junio del año anterior y los asientos en el libro de intervención no se hicieron hasta ccho meses después. Esto demuestra que los apuntes no se llevaban como es debido y estimaba que se debe exigir responsabilidad.

Le contestó el señor Salinas que le hizo una historia de cómo se hacían los servicios y las modificaciones que se introdujeron para obviar esos defectos y manifestó que ahora se llevaba muy bien y al dia la recaudación y que como garantía de ello se daha parte diario a la prensa para conocimiento del público.

El alcalde dijo que requeriria a la comisión de arbitrios para que haga las investigaciones necesarias y proponga las sanciones correspondientes.

Añadió que había que tener en cuenta que los funcionarios municipales se regian por un reglamento al que ellos mismos cooperaron democráticamente y como esos funcionarios han adquirido derechos indiscutibles habra que respetarlos mientras cum-· pian con su deber. No opinaba lo mismo con respecto a la Guardia municipal, que en su mayor parte se componía de individuos que debieron el cargo al favoritismo y por ello procede ir a su reorganización.

Del otro personal no se puede hacer otra cosa que investigar, respetando al probo e inteligente e imponiendo las sanciones procedentes a los demás.

La denuncia del señor Siles fué tomada en consideración con la propuesta del senor Medina que entienda en ella la comisión de responsabilidades y se hagan éstas extensivas a los que autorizaron las transgresiones cometidas por los funciona-T'20S.

El señor Garrido se ocupó de la manifestación obrera que se ha de celebrar el día 1 de mayo, Fiesta del trabajo y propuso que para darle mayor esplendor e importancia sea presidida por el Ayuntamiento.

El señor Vaquero recogió la propuesta y ofreció la asistencia del Municipio.

El señor Palomino propuso a su vez que siendo una fiesta oficial la que se celebra el 1 de mayo concurra también a la manimiento y asi fué acordado.

El señor López Castillejo se ocupó de la cesión reciente de terrenos del Campo de la Merced a los ferroviarios, para exponer su

criterio contrario a dicha concesión en cuanto al lugar se refiere si bien está conforme en que se deben dar. Pidió en su consecuencia que sea derogado el acuerdo.

También pidió que figure un ejemplar del presupuesto municipal en la biblioteca popular para que pueda ser examinado por quien lo desce y también que se procurara duciéndolo a la Comisaria de Vigilancia un local más amplio y adecuado para cele-ja disposición del juzgado correspondiente. brar las sesiones.

nueve y media.

SANGRIENTO SUCESO

Un hombre dispara sobre otro causandole lesiones de importancia

En el paseo de la Ribera se desarrollo. lanoche a primera hora un sangriento suceso en el que ha resultado un hombre con lesiones de consideración.

A las ocho y media próximamente, cuantos se encontraban cerca del embarcadero percibieron ruido de voces y luego el estam pido seco de una detonación.

Dos guardias urbanos y algunas personas se acercaron al lugar donde sonó el estampido y pudieron ver a dos hombres que luchaban, uno de los que se encontraba herido.

Rápidamente el guardia 108, Manuel Romero Hidalgo, trasladó al herido a la Clínica de la calle de Góngora.

En este Centro benéfico se encontraban de guardia los médicos don Celso Ortiz y don Rafael Castellanos, los que auxiliados por el practicante señor Monroy practicaron un detenido reconocimiento al herido. Este, que se llama Miguel Quintana Cantero, de 40 años, pedece una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la parte inferior de la región malar derecha y de salida por la región mentoniana; erosiones en la cara; otra herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida en la región escapular derecha y contusiones con hema-

toma y heridas contusas en la región parietal izquierda. Pronóstico reservado.

El guardia municipal número 26, Manuel Aguilar Rojas detuvo al agresor, que se llama Elías Moreno López, de 42 años, natural de San Sebastán de los Ballesteros y avecindado en Córdoba en la plaza del Potro, 14, con-

Como decimos anteriormente, el suceso se A todo ello contestó cumplidamente el al- desarrolló rápidamente en la Ribera, frente calde y no habiendo más asuntos de que a casa de Villanueva. Se encuentra aquel tratar se levantó la sesión después de las lugar muy oscuro y por tanto ninguna persona de las que se hallaban en las inmediaciones pudieron seguir el desarrolló del mismo.

> El agresor manifestó después que varias personas habían intentado atracarle y arrojarlo al rio.

Sabemos, en contra de esta especie, que el agresor tuvo a su servicio como chofer al herido, y parece que éste se había despedido, llevándose de la camioneta un martillo y una llave inglesa, o por lo menos del vehículo faltaban dichos accesorios

Por ello Elias tenía resentimientos con su ex chôfer, al que anoche hamó a la Ribera.

Surgió entonces la bronca y Elias haciéndo uso de una pistola automática disparó sobre Quintana, dándole además con la culata del arma varios golpes en la cabeza.

Cuando al ruido de la detonación acudieron varias personas, el agresor arrojó su arma al rio, hecho comprobado por las manifestaciones de un testigo, que eyó el ruido de un cuerpo al caer al agua.

Esta es la versión más probable del sucezo y concuerda con lo manifestado por el chó-

Se ha dado euenta del suceso al juzgado de Instrucción, que actúa en el mismo.

El nuevo local de "Córdoba Automovilista"

Las oficinas de "Córdoba Automovilista", " que se hallaban establecidas en Claudio Marcelo, 21, se han trasladado à la calle Victoriano Rivera, número 6, piso bajo.

El director, Francisco Quesada.

EFEMERIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.-28 Abril, 1921

La Asociación de cargadores y descarggadores del puerto de El Ferrol, acuerda declarar el boicot a la Sociedad general de Carbones.

-La Unión General de Trabajadores acuerda suspender la manifestación de primero de Mayo, como protesta contra la disposición del Director general de Seguridad de alterar el itinerario de la citada manifestación.

-El ingeniero don Angel Iznardi se siente repentinamente indispuesto cuando presenciaba una función en el teatro Circo y fallece en su domicilo víctima de una angina de pecho, como con como conserva de la como co

Hace cinco años.-28 Abril, 1926

En Paris y por acuerdo de las Cámaras se acuerda suspender las manifestaciones? festación la banda de música del Ayunta- que habían de celebrarse el primero de Mayo para conmemorar la Fiesta del Trabajo. -En la Diputación se celebra sesión plenaria de la Corperación provincial, apro-

bándose en la misma los presupuestos para el ejercicio de 1926-27.

-Don Rafael Castejón y Martínez de Arizala prenuncia en la Normal de Maestros una interesante conferencia, desarrollando el tema "Sedimento de los siglos en Córdoba".

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros de anoche se acordó restablecer la lev del Jurado con derecho a intervenir la mujer

Ayer tarde ingresó en prisiones militares el expresidente del Consejo general Berenguer

El Presidente habla con los periodistas

Madrid, 27 (12 n.) .- A las cinco de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el sefior Alcalá Zamora.

Al ser abordado por los periodistas, el Jefe del Gobierno dijo que venía de visitar a los embajadores de Francia y Chile.

-¿Hará el Gobierno la declaración sobre la política extranjera?—interrogó uno de los informadores.

-No lo creo. No nos hemos ocupado de eso.

-¿Vendrá a Madrid el señor Maciá?

-Tampoco hemos hablado de tal cosa, pero lo trataremos. El que si vendrá pronto es el alcalde de Barcelona.

Contestando a otra pregunta de los reporteros, manifestó que no recordaba en quién había recaído el nombramiento de director de Marruecos y Colonias.

El decreto sobre los arrendamientos afectará a toda España

Madrid, 28 (1,15 m.).—El ministro de Estado fué uno de los primeros en acudir al Consejo de esta tarde.

-¿Hará el Gobierno la declaración sobre política extranjera?—insistió un informador.

-Claro que habrá que hacerla-respondió el señor Lerroux-pero antes quedarán nombrados o por lo menos acordados los embajadores.

El señor Maura que llegó a continuación fué preguntado también por los redactores.

-¿El decreto sobre jubilaciones alcanza también a la Guardia civil?

-No.

Al acudir a la Presidencia el ministro de Hacienda se le dirigion varias preguntas.

-¿No va usted a Bilbao?

-Eso ya lo acordará el Gobierno.

-¿Es cierto el rumor circulado en Bolsa de que hay aumento fiduciario?

-No. No hay nada de eso.

Don Fernando de los Ríos se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que comunicó que llevaba muchos decretos, de los cuales ya tenian noticia.

-¿Lleva usted el decreto sobre lanzamiento de los colonos?

-Ya está redactado.

-¿Y afecta solo a Valencia?

-No. Alcanza a toda España.

fior Nicolau, al que se le interrogó acerca de los 27 patronatos existentes, incluso el las estaciones tenía que detenerse más de de la reforma agraria,

El ministro respondió que no dependía sólo de él, sino también de sus compañeros, pero que desde luego se ocupaba de este asunto con todo interés.

Lerroux se ocupa de los nombramientos de Embajadores

Madrid, 28 (1,15 m.).-A las nueve y media de la noche abandonó el Consejó el ministro de Estado.

El grupo de informadores que esperaba en la puerta se, le acercó y el señor Lerroux exclamó:

-Me he escapado como los chicos, para realizar unas gestiones relacionadas con los salida. nombramientos de embajadores.

Vayo?

-Si, pero no va a donde algunos se figuran.

-¿Y Marañón, irá a París?

—Ya se enterarán ustedes—replicó sonriendo el ministro-. Ya he dicho que ahora voy a realizar ciertas gestiones.

-¿Seguirá Danvila?

-No sé qué contestará. Ahora es menester que queramos los dos.

Martínez Anido y Rodríguez de Viguri se presentan

Madrid, 28 (1,15 m.).—Durante la celebración del Consejo se dió cuenta de que el general Martinez Anido había hecho su presentación en el consulado de España en Marsella y expresado su adhesión al régimen republicano.

Igualmente se tuvo conocimiento de la llegada a Madrid del ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

Estas dos noticias las facilitó a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

El general Berenguer ha ingresado en Prisiones militares

Gobernación, al ser abordado por los infor- teníamos que ir de pie en el automóvil conmadores a la salida del Consejo, dijo:

Guardia civil.

Uno de los últimos en llegar fué el se- do la Junta encargada de la enajenación a causa de la aglomeración de público en de las Huelgas de Burgos.

Confirmó que se había dictado auto de procesamiento y prisión contra el general Berenguer y que a aquellas horas ya estaría en Prisiones militares.

También comunicó que se había dictado auto de procesamiento pero sin prisión, contra el general Fernández Heredia.

Manifestó asimismo el señor Maura que el general Berenguer habia nombrado abogado al general Franco.

A este ya se le ha autorizado para que se pueda trasladar a Madrid para encargarse de la defensa.

Los demás ministros nada dijeron a la

Por último el presidente sólo anunció & -¿Está incluído entre ellos Alvarez del los reporteros que mañana a las tres de la tarde asistiría en el Palacio de la Asociación de la Prensa a las sesiones de la Asamblea. de Ginecología y Tocología.

La nueva enseña Nacional

Madrid, 28 (2,15 m.).—El preámbulo del decreto aceptando como enseña nacional la bandera tricolor dice que la Bandera significa la paz y la colaboración ciudadana bajo el imperio de leyes justas.

Significa más aún, el hecho nuevo de que en la Historia de España la acción del Estado no tenga otro móvil que el interés del país y no responda a otras normas que el respeto a la conciencia y a la libertad del trabajo.

A continuación dice que para la nueva Enseña nacional se ha adaptado la del siglo XIX, conservando dos colores y añadiéndole un tercero, con lo que se respetan las insignias de una región ilustre.

Otras manifestaciones del Presidente

Madrid, 28 (2,15 m.).—En la conversación sostenida esta mañana con los periodistas el Presidente de la Rapública se expresó

. -Ya saben ustedes las noticias sobre el rápido viaje que he hecho a Barcelona. No hay memoria de un recibimiento tan entusiasta. Baste decirles a ustedes que en el trayecto desde la estación al Palacio de la Generalidad que es muy corto invertimos Madrid, 28 (1,15 m.).—El ministro de la más de hora y cuarto. El señor Maciá y yo testando a los constantes saludos que se -Señores, tengo que rectificar una noti- nos dirigian desde los balcones. Este recibicia que les comuniqué a la entrada. El de- miento entusiasta no ha sido sólo en Barcreto sobre jubilaciones también afecta a la celona sino también en Reus, Villanueva y Geltru y otras poblaciones que encontra-Dió cuenta después de que se había reuni- mos al paso. El tren llegó con retraso, pues lo necesario.

La referencia oficiosa del Consejo de ministros

Se restablece con reformas el Jurado, pudiendo intervenir la mujer

ciosa facilitada esta noche del Consejo de de primera clase del cuerpo de Vigilancia a ministros dice así:

Economia. Ratificaron al Consejo las gra- Eugenio Navascuel Castro. tísimas noticias que desde los días anterio- Nombrando gobernador civil de Alava a res han venido recibiendo sus compañeros don Gabriel Martinez. acerca del recibimiento entusiasta y cordialisimo, verdaderamente incluidable que en Barcelona se les dispensó y encontraron también en cuantas poblaciones de Cataluña hallaron a su paso.

Hacienda: Se aprobaron los siguientes decretos: Nombrando vocal del Consejo Administrativo-Económico Central a don Juan Bonilla.

Idem interventor de Administración Central a don Adolfo Sildes Fontan.

Idem Gobernador del Banco Interior de España a don Gabriel Franco, catedrático de Economía de la Universidad de Salamanca

Disponiendo varias jubilaciones con relación al reciente decreto de la Presidencia y varios ascensos reglamentarios en el Cuer- noce la actitud del partido reformista depo de Abogados.

que ejercieron sus cargos desde 1923 hasta firmará la nueva orientación de esta orel 14 de abril de 1931, por considerar ilegal; sus nombramientos.

- Quedan subsistentes las cesantias hechas con arreglo a la ley, para los que hubiesen sido ministros con anterioridad a las fechas citadas

El ministro expuso la situación de la Hacienda con relación a los gastos hechos durante la Dictadura y el Consejo acordo que se estudiara la posible reducción del presupuesto para lo que se procederá enérgicamente.

Justicia. Se restablece con reformas el furado, concediendo a la mujer derechos para; intervenir en los juicios por crimenes pasio-

Decreto restableciendo la Sala 4.º del Tribunal Supremo y creando la Sala de Trabajo.

Otro declarando establecido un segundo Tribunal en Madrid para descongestionar a los ya existentes, para demandas y exhortos que-en 1913 llegaron a 157 unas y 56 otros, y han ascendido en el pasado año a 1.611 y. 1.651.

Quedaron convenidas las bases para varios decretos sobre el ejercicio de la ciudadama española y dando facilidades a los mismos efectos a los sefardistas del Protectorado.

Decreto sobre la adaptación en lo Contencioso-Administrativo de algunas obras de la Dictadura.

Guerra. Decreto aceptando como enseña nacional la bandera tricolor.

Instrucción Nombramientos de don Miguel Unamuno y don Gabriel Alomar para la presidencia del Consejo y Comision Permanente de Instrucción Publica, respectivamente.

Decreto disponiendo que los examenes de conjunto de Bachillerato Universitario se verifiquen en les Institutes.

Madrid, 28 (1,30 m.).—La referencia ofi- | Gobernación. Nombramiento de Comisario favor de don Vicente Galera Martín y de se-"Presidencia del Gobierno provisional y gunda a don Jaime Lagui Acebedo y don

Idem Interventor General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera a don Antonio de Lao Oñate, ingeniero de minas. Idem presidente del Consejo Superior Ferroviario a don Antonio Prieto Vives.

Idem delegado del Gobierno en la Confederación del Duero a don Demetrio Delgado Torres.

Idem id. de la del Guadalquivir a don Alejandro Guichet Sierra.

Confirmando en el cargo de rector de la Universidad de Sevilla al señor Royo, que goza de la confianza del Gobierno."

La actitud del partido reformista

Madrid, 28 (2,30 m.).—Aunque ya se cofinida en nota reciente, se prepara para el Suprimiendo la cesantía a los ex ministros dia 17 del próximo mayo un acto que conganización politica.

> Se trata de una asamblea de caracter privado, después de la cual se celebrará un banquete en honor de don Melquiades Alvarez el que pronunciará un discurso netamente político.

TITAN EL MEJOR CAPACHO DE FIBRA DE COCO FABRICANTE: Rafael Ariza

La querella contra Albiñana

Madrid, 28 (2,30 m.).—Esta mañaпа se ha tomado declaración al doctor Albiñana en la querella que se le instruye a instancia del señor Sánchez Arjona.

proceso contra Berenquer

Madrid, 28 (2,30 m.).—Prosiguen con gran actividad los trabajos en la causa que se instruye contra el general Berenguer.

" El Fiscal del Supremo ha expuesto ya las razones que le impulsan a dictar el procesamiento y prisión de dicho general.

Pronto se verá la vista del proceso por el fusitamiento de Galán y García Hernández.

El obispo de Madrid conferen-hombres. cia con Lerroux

ferencia con el señor Lerroux.

Funerales por la infanta doña Isabel

Madrid, 28 (3,15 m.).—Esta mañana en la Iglesia del Buen Suceso se han celebrado funerales por el alma de la infanta doña Isabel de Borbon.

Asistieron numerosos diplomáticos, entre ellos los Embajadores de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, ministros de Polonia, Suiza y Finlandia y otros.

La aristocracia también tuvo una nutrida representación figurando los duques de Sevilla, Alba, Vistahermosa, Arión, Medinaceli, marqueses de Bendaña, Estella, Hoyos, Cenia, Castelar y Jurarreal, condes de la Parcena, Aibar y otros.

El general Cabanellas en Málaga

Malaga, 28 (3,15 m.).—Hoy llego en automóvil el capitán general de la Región.

El general Cabanellas se dirigió al Gobierno militar y en el salon de actos dirigió la palabra, a los oficiales y clases.

Después se trasladó al Ayuntamiento y en el Salón de sesiones pronunció un discurso. En breve se celebrará una gran fiesta militar con motivo de la entrega de la bandera republicana a la guarnición.

. A la fiesta, asistirá el general Cabanellas,

El decreto restableciendo el Jurado

Madrid, 28 (3.30 m.).—En el preámbulo del decreto por el cual se restablece la Ley del Jurado se exponen las razones que han impulsado al Gobierno a restaurar esa institución.

Da cuenta de las reformas que se llevan a cabo en ella con objeto de depurar esta institución popular, corrigiendo algunos abusos comprobados en la práctica.

La parte dispositiva dice que se restablece la Institución conforme a la Ley orgánica del: 33.

Quedan eliminados de la competencia del Jurado los delitos de falsificación, falsedad y dolo.

El Tribunal lo constituiran tres jueces de Derecho, ocho Jurados y dos suplentes.

Los Jurados serán por regla general dei partido judicial de donde proceda la causa y en proporción análoga a la que establece la ley del 88.

Los Tribunales tienen facultades para anipliar el Jurado y constituirlo por capacidades.

Percibirán gastos de indemnización y dias de asistencia y se impondrán multas que oscilarán de 150 a 1.000 pesetas por falta de asistencia.

Cuando los Jurados dejen de asistir y fueren funcionarios, se tomarán nota de su falta para tenerio en cuenta en la hoja de servicios.

En aquellos delitos cuyas causas sean relaciones sexuales o los agresores y víctimas sean de distinto sexo, el Jurado lo constituirán la mitad de mujeres y la otra parte

Por la Dirección Geográfica y Catastral se procederá con la mayor urgencia a con-Madrid, 28 (2,30 m.).—El Obispo de Ma- seccionar las listas de Jurados para que esta drid Alcalá, Padre Eijo estuvo en el minis- Institución pueda funcionar desde el cuaterio de Estado celebrando una larga con- trimestre que erspieza en primero de Sepi tiembre.

Madrid, 28 (3,30 m.).—Esta noche se ha facilitado copia del decreto sobre los exámenes del Bachillerato.

Se dispone que los examenes de conjunto del Bachillerato Universitario que venian celebrándose en las Universidades se verifiquen en igual forma en los Institutos, ante cinco catedráticos de estos centros.

Los alumnos colegiados de los tres últimos años, en el bachillerato universitario, podrán optar por el examen de conjunto o por la prueba de asignaturas ca la forma acostumbrada.

Entrega de una suscripción

Sevilla, 28 (3,30 m.).—Esta tarde en la redacción del "Liberal" se ha efectuado la entrega a la madre de García Hernández del importe de la suscripción abierta por el periódico catalán "El Diluvio".

Uno de los complicados en el movimiento de Jaca

Valencia, 28 (3,30 m.).—Esta mañana estuvo cumplimentando al capitán general de la región el capitán Vidal Gallego complicado en el movimiento de Jaca.

Llegada del capitán Arboleda Linares, 28 (3,30 m.).—Procedente de Ma-

drid ha llegado el capitán don Salvador Arboleda uno de los sublevados de Jaca.

Fué recibido por las autoridades y numeroso público.

Sucesos y denuncias

Una joven maltratada

A última hora de la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro, una joven llamada Encarnación Girona Serrano, de 15 años de edad y con domicilio en la casa número 4 de la calle Postrera.

Padecia la joven una contusión por mordedura en la cara externa del brazo izquierdo.

Fué asistida debidamente de su lesión la que le causó en su domicilo otra vecina de un mordisco.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado. Dice que le han intoxicado pero resulta que está "mochales"

En la Clinica de la calle de Góngora ingresó ayer tarde Juan Aguado Padillo, que manifestó que en su casa habían querido envenenarle, haciéndole tomar un narcótico.

Los facultativos reconocieron al joven, apreciándo en él síntomas de trastorno mental.

Se ha dado cuenta a la autoridad correspondiente a fin de que el joven pueda ser sometido a la pertinenete observación.

Subasta pública

El día 30 del corriente mes de abril, a las diez horas se venderá en segunda subasta con rebaja del tipo, la casa número 156 de la calle María Auxiliadora de esta Ciudad, acto que tendrá lugar en la Notaria de don Francisco Rodriguez Gonzalo, calle Sevilla aumero 15.

La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma Notaria.

Los exámenes de Bachillerato LA VOZ en Peñarroya - Pueblonuevo

En el teatro Zorrilla, organizada por la de la sociedad de Pueblonuevo. Escuela del Trabajo de esta localidad, se celebró en la tarde del sábado un acto cul-

tural de positivo valor pedagógico.

Don Antonio Oller disertó ante unos dos mil obreros sobre el tema "Los inválidos del Trabajo".

Lo presentó el Director de la Escuela Elemental de Trabajo don Leopoldo Alcántara que en breves y acertadas palabras explicó la naturaleza del acto.

Seguidamente el infatigable propagandista del Instituto de Reeducación profesional, doctor Oller, hizo uso de la palabra.

Espanta, dijo, el número de accidentes del trabajo que se producen a diario: para formar idea aproximada de esta afirmación basta con que se medite en que actualmente el número de obreros siniestrados en los Estados Unidos de América del Norte supera al total de los heridos que sobrevivieron a la gran guerra europea de 1914.

Ha visto y observado mucho en sus viajes por España que puede decir con sorpresa y satisfacción, que el hospital minero de la Cámara Oficial de Colocalidad de Peñarroya, es de los mejores en su clase. Ese aparente derroche de lujo, no es ostentación, es interpretar y resolver el grave problema de la potguerra haciendo hombres útiles de seres inválidos.

A esto tiende el Instituto de Reeducación profesional que funciona con gran éxito en España, que ha sido el primer Estado del mundo que le ha dado carácter de obligatoriedad para los siniestrados en el trabajo.

Nuestra organización en este orden produce la admiración del mundo entero. Hay que proclamarlo con orgullo.

Reclama de los obreros presentes mucha atención a la película que se ha de proyectar pues está hecha con el exclusivo fin de divulgar los adelantos científicos en el problema del trabajo.

El doctor Oller oyó entusiastas y merecidos aplausos.

Seguidamente se proyectó una película en cuatro partes, impresionada en las oficinas, jardines, clinicas, clases y talleres de Instituto Nacional de Reeducación profesional en Carabanchel, sobre motivos de siniestros por accidente.

Los obreros siguieron con interés el asunto, sacando una provechosa lección de pedagogía social convencidos como decía el doctor Oller, que con 2.000 pesetas se hace de un hombre inválido un operario útil.

Con actos como el realizado gana amplios horizontes la cultura general, y singularmente la de los hijos del trabajo, que al verse víctimas de accidente que les produce una inutilidad (catalogada en valor de dos anualidades de jornal), hallan redención por la ciencia con escasos intereses. El acto fué presidido por el señor alcalde a quien acompañaron en el estrado distinguidas personas.

Baile de honor

Por la noche en el salón de fiestas del Casino del Terrible se dió un baile en honor de los excursionistas sanitarios de la Escuela

Lección popular del doctor Oller Nacional, con asistencia de lo más selecto

En el autobús que les trajo desde la Corte, continuarán su viaje de estudios, trasladándose a Almadén del Azogue (Ciudad Real) en la mañana del domingo.

Corresponsal.

Hoy 26-4-931.

Ecos de la localidad

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

El lunes próximo 4 de mayo tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos, procedentes de empeños hechos en la Oficina Central y Ambrosio Morales, 5, durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los estatutos de la Casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

mercio e Industria de Córdoba

La Exposición regional de aceites y el muestrario de productos provinciales

La Cámara Oficial de Comercio, queriendo dar toda la amplitud y facilidades posibles a los industriales que deseen exponer sus productos en el pabellón que esta entidad levantará al efecto en el Real de la Feria, acordó ampliar hasta el dia diez del próximo mes de Mayo, el plazo de admisión de solicitudes de sitio en su local.

Respecto a las muestras de aceite, pueden como en años anteriores remitirse hasta la vispera de la Feria.

La Cámara espera que dado el carácter gratuito de la Exposición-Muestrario y los beneficios que para la propaganda de los productos puede reportar dicho acto, se apresurarán los industriales y productores de la provincia a inscribirse a dicho objeto. contribuyendo con ello a aumentar el esplendor e importancia de nuestra renombrada Feria.

IA LAS SEÑORAS!

El "Eco de Paris" en Córdoba

Ultimos modelos en Abrigos y Vestidos de la actual temporada Primavera-Verano. Variadisimo surtido en Sombreros de Señora desde 19,90 pesetas.

Para avisos: Juan Rufo, 16. Tel. 2-4-4-3

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

Informaciones de la noche

VIDA MUNICIPAL

El señor Vaquero hace interesantes manifestaciones sobre la solución de la crisis obrera.--La estancia de Madame Curie en Córdoba .-- Otras noticias

Manifestaciones del alcalde

El señor Vaquero conversó breves instantes con los representantes de la prensa que hacen información en las Casas Consistoriales, y les manifestó que el Ayuntamiento se preocupa con gran interés por la solución de la crisis obrera, que ha mejorado notablemente merced a los acuerdos adoptados.

Según nos dijo el alcalde, se está dando mucho trabajo por el Municipio, principalmente a obreros de los gremios más numerosos, como son los albañiles y campesinos y ahora con la transferencia de créditos acordados anoche, se contará con recursos para colocar a otros muchos, que con el trabajo que den los particulares en cumplimiento de los bandos de la alcaldía; harán desaparecer el pavorosc problema del hambre en las clases trabajadoras.

Añadió el señor Vaquero que en su deseo de que la colocación de obreros se hiciera con justicia y equidad, había delegado para ello en la Casa del Pueblo, la cual ha confeceionado las listas, teniendo en cuenta para su colocación las condiciones de suficiencia de cada uno y los más necesitados.

Con las nuevas obras que se emprendan, sodas de gran utilidad pública quedarán colocados la mayoria de los obreros de la capital y con la ayuda ciudadana de los vecinos pudientes, el problema del paro tendra solución inmediata y más si se tiene en cuenta que ya falta poco tiempo para la recolección de cosechas.

El señor Vaquero espera esa colaboración de los propietarios de fincas rústicas y urbanas, en su máximo esfuerzo, pues de sobra conoce los humanos sentimientos de los cordobeses para tener que recurrir a forzosas medidas, que de otro modo no tendría más remedio que adoptar.

Finalmente nos dijo que había tenido el alto honor de acompañar a la eminente investigadora, gloria de la Ciencia, Madame Curie, en su visita a los monumentos artísticos de Córdoba.

Visitas

Esta mañana han visitado en su despacho oficial al alcalde señor Vaquero Cantillo, los señores siguientes:

Don Rafael Fimia Espino, D. Enrique Rerral, don Julian Gonzalez, don Rafael Mar- dor Civil de la provincia. tín Carvajal, el alcalde de Hinojosa con una comisión de la escuela graduada de niñas, don José Pérez Díaz, don Pablo López Monterrat, don Juan Bueno, don Rafael de Dios, don Emilio Castellano, don Máximo Olmo, don Juan de la Cruz López, don José Hernández, don Angel de la Pena, don José Pelacz Deza y don Rafael Portillo.

Intervención

El dia 25 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescados, 420,70; por derechos del Matadero, 2.640,37; por el de carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, 3.372,39; por Varios arbitrios municipales, 1.136,51; por el de bebidas y alcoholes, 518,40; por incremento de valor, 26,98: de la Tesorería de Hacienda, recargos municipales de industrial y décima sobre Urbana, 54.933,59; total, 63.049,44 pesetas.

El día 26 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescados, 459,90; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, 1.826,16; por varios arbitrios municipales, 186,35; por el de bebidas y alcoholes, 1.603,40; total, 4.075,81 pesetas.

Mudanzas

Relación de los cambios de domicilios solicitados por los vecinos de esta capital:

Francisco Algaba Gutierrez, de C. Toledo, 3 a Campo Madre de Dios, 19; Delores Muñoz, de Martinez Rucker, 3 a Candelaria, I; César Carmona Barrios, de San Fernando, 83-a Candelaria, 1; Manuel Blanco Vázquez, de José Zorrilla, 11 a Santa Isabel, 11; Pedro Ramírez Criado, de Isabel II 1 a San Pablo, 49; Juan Caseres Molina, de Pintor-Bermejo, 7 a Isabel Loza, 4; Manuel Arjona Roldán, de Padre Roelas, 4 a Romero Barros, 7; Rafael Cañete Llovet, de Sánchez de Feria, 4 a Tejón y Marín, 19; Juan Zamora Lozano, de Navas de Tolosa, 20 a Siete Revueltas, 6; Pedro Requena Moyano, de Colón, 12 a Imágenes, 13; Juan Castañet Pascual, de Alonso el Sabio, sin número a M. Montero, 8; Jesús Aragón Llorent, de Rey Haredia, 21 a Osio, sin número; Gabriel Páez Gómez, de Reloj, 7 a Céspedes, 7; Fernando Rodríguez Ferrer, de Duque de Fernán-Núñez, 10 a Horno de la Trinidad, 3.

Goblerno civil

El regreso del Gobernador

su viaje de regreso a Córdoba el goberna-

El señor Marco Miranda llegará a esta municipal de Córdoba, capital mañana a las seis de la mañana.

TRASLADO

Luis Fernández Trujillo, ha trasladado su la medalla de académico de la de Ciencias, despacho y domicilio a la calle Fernando de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Córdoba, letra A, piso principal.



Presentado

Hoy cumplimento al gobernador militar interino el teniente de Artilleria don José Ruiz García, que llegó de Sevilla.

Orden de la plaza

En la de hoy se transcriben dos articulos de la Capitania general por la cual se autoriza el retraso en la incorporación a filas hasta el 1.º de Septiembre, de los reclutas de servicio reducido del cupo de instrucción que lo soliciten, por razones de estudios.

Respecto al cumplimiento del último decreto sobre retiros, se dispone que las instancias se cursen directamente al Gabinete militar.

Servicio de la plaza para mañana

Guardia del Principal y servicio de los polvorines de Sante Domingo, el regimiento de Artillería.

Guardia de la Carcel, el regimiento de Sagunto.

Jefe de dia; el comandante de Infanteria don Carlos Silva Rivera.

Imaginaria, otro de Sagunto, don Juan Kindelán Aguilera,

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Sagunto.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Talla en la Junta de Clasificación, a las 9,30, dos sargentos de Sagunto.

Talla en el Ayuntamiento, a las 11, un sargento de Artillería.

El general La Guardia

El general de brigada don Luis de la Guardia y de la Vega ha sido destinado a Cartagena, como segundo jefe de aquel Gobierno militar.

El nuevo Gobernador militar

Mañana por la mañana en el expreso, se espera en Córdoba al nuevo general gobernador militar de esta plaza y provincia, don Félix O'Shea Arrieta,

Ascensos

Han obtenido el ascenso a suboficiales los sargentos de Infanteria don Isidro del Valle Jiménez y don José Morilla Morales.

Destinos

Los capitanes de Infantería en situación de disponibles don Federico Cabello de Alba Martinez y don Ricardo Muro Riobóo, han sido destinados, respectivamente, a los regimientos de Andalucia 52 y Pavía 48.

El comandante de Artillería don Mariano Sancho Brased a la comandancia general de la 5.º región.

El capitán de la misma arma don Enrique Quintela Barrios, ascendido, queda en esta región en situación de disponible forzoso.

También queda en dicha situación el te-En el expreso de esta noche emprenderá niente de Artillería (E. R.) don Juan Ruiz Rodríguez, por haber cesado, al servicio de otros ministerios, como jefe de la Guardia

Autorización

El auxiliar de 2.º clase del Cuerpo de Intervención militar, don Enrique Moya Casals, ha sido autorizado para que pueda usar sobre-El abogado de este ilustre Colegio don el uniforme, fuera de los actos de servicio,

INFORMACIÓN GRÁFICA DE ACTUALIDAD



MADRID: El primer Congreso de la Federación Sindical Internacional. El presidente de la Internacional socialista Mr. Vandelverde, con el secretario de la U. G. T. señor Largo Caballero y el lider del socialismo español Indalecio Prieto, rodeados de varios delegados extranjeros

MADRID: En el Ateneo. El ministro de la Guerra don Manuel Azaña, con los autores del "Canto rural de la República española", señeres Esplá y Machado, después de ser ejecutado por la antigua banda de Alabarderos.

(Foto Alfonso).

Cámara Oficial Agrícola

Elección de nueva junta

En la sesión extraordinaria convocada para ayer, con el único propósito de dar cuenta a la Junta de que los vocales de la Directiva que desempeñaban cargos, volvían a ponerlos por segunda vez a disposición de dicha entidad, imperó el criterio de la renovación absoluta, y así se hizo de completo acuerdo; juramentándose todos los reunidos para que el cambio de personas operado no tuviese la menor influencia en la inión inquebrantable que vienen manteniendo los agricultores.

En dicho acto fueron designados: Presidente, don Francisco Amián Gómez; vicepresidente primero, don Francisco de P. Salinas Diéguez; segundo, don José Vargas Luna: tesorero, don Juan Manuel Sanchez de Puerta, y Contador, don Antonio Natera Junquera.

Estos nombramientos fueron recibidos con gran complacencia; haciendo uso de la palabra don Francisco Amián, para dar las gracias por la distinción de que había sido objeto, sin merecimientos, según opinión propia, que no compartió la Junta, por creerlo insustituible para este cargo.

Interesó de don Antonio Zurita que continuase frecuentando el local de la Cámara con la misma asiduidad y con el mismo carino que venía haciéndolo y que siguiese con el cargo de director del "Boletin Agrario" y encargado de la confección de ese órgano de la entidad.

Por el señor Salinas se hicieron idénticas manifestaciones de gratitud a los congregados, abogando también porque el señor Zurita no merme en nada ni sus afectos ni su cooperación a este centro, en cuya vida ha venido poniendo todas sus facultades y todas sus energias, hasta tal punto que puede afirmarse que su labor constante constituye para él elemento casi indispensable para su existencia.

El señor Presidente dimitido señor Riobóo, a cuya dimisión le había dado carácter irrevocable, tuvo frases de gratitud para todos los reunidos, haciendo gala del hecho significativo de haberse tomado todos los acuerdos por unanimidad durante su actuación, no obstante haberse presentado asuntos difíciles para aunar voluntades. Hizo ofrecimientos incondicionales a la Cámara para prestarle su apoyo en su nueva organización y requirió cariñosamente al señor Zurita para que continuase su asidua labor en la misma forma que lo han interesado los señores Amián y Salinas.

Don Antonio Zurita, por su parte, aseguro que como para él no existía otra preocupación que merezca anteponerse a la defensa de la Agricultura, cooperará en todo momento y lugar que dignamente pueda y deba hacerlo; y que por tanto, este cambio no modificará en nada ni sus costumbres ni sus afectos respecto a la Cámara, en la que seguirá laborando como ha venido haciendo hasta ahora, sin que le guie más estimulo que el cumplimiento del deber. Agradeció sinceramente las manifestaciones de los señores Amián, Salinas y Riobóo y el asentimiento a ellas de la Camara.

eficaz defensa de los intereses del campo.

Los señores nuevamente nombrados, se vos cargos ,reinando verdadera fraternidad.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el tante, señor Redondo.

Todos los vocales estuvieron unánimes en delito de estafa, contra Antonio Bernabé, considerar la renovación hecha de cargos, que será defendido por el letrado señor Cocomo una necesidad y un bien para la más linet y representado por el procurador senor Redondo.

Se verá ante la misma Sala la causa por posesionaron seguidamente de sus respecti- hurto, procedente del juzgado de Lucena contra Arcadio Franco, cuya defensa corre a cargo del letrado señor Velasco y su representación a la del procurador señor Redondo.

> Ante la Sala segunda se verá la causa procedente del juzgado de Bujalance, por el delito de atentado contra Manuel San Felipe Gual. Defensor, señor Espina. Represen-



A PULGA, además de sus mordeduras dañinas e incea santes, propaga las enfermedades más peligrosas: la peste por ejemplo. Protéjase contra este visitante peligroso, pues la muerte puede sobrevenir detrás de sus huellas. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los inse t s aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

Mata más rápido



Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijon, Ceuta, Palma M.

Decreto interesante

El pase a retirado de jefes, oficiales y asimilados

la "Gaceta" de Madrid, el texto del decreto atribuciones de mando que también le pertesobre el pase a retirado de jefes, oficiales necen por su grado superior en la jerarquía, y asimilados y que dice así:

pública se propone introducir en la organi- curecer el mérito y sembrar en los ánimos zación y régimen del Ejército, habrán de el descontento, con lo cual el militar se desllevarse a cabo en dos partes: una, más ur- moraliza, porque la entereza de cada uno gente y sencilla, la acometerá desde luego sólo puede fundarse en el cumplimiento del el Gobierno, en virtud de los poderes que deber y en la certidumbre de que los dela revolución ha puesto en sus manos; otra, más también lo cumplen. La obra legislaque ha de comprender las bases legales de la institución militar, está diferida a las res antiguos reaparezcan y el Gobierno pro-Cortes. Votarán en su día estas una nueva Ley constitutiva; fundarán sobre algo más que el papel de la "Gaceta" la instrucción premilitar, que permita, con ventaja del Tesoro público y de jac producción nacional, la reducción del tiempo de servicio en filas; fijarán las normas de reclutamiento e instrucción de la oficialidad y la tropa, tas disposiciones, de conocida urgencia y así como la selección del Estado Mayor General; darán una Ley de cuadros para establecer las plantillas según las necesidades que la técnica profesional determina, y una Ley de efectivos que sustraiga la importancia y cuantía de cada unidad táctica à las arbitrariedades administrativas de los licenciamientos anticipados, rebaja del servicio y otras combinaciones reprobables, ajenas, cuando no contrarias, a la buena preparación de la tropa para la guerra; proveerán las Cortes el armamento de las fuerzas que el pais necesita y a la eventualidad de una movilización; revisarán los principios en que se basa nuestra justicia militar, corrigiendo los defectos de un Código penal arcaico y durísimo; votarán el primer presupuesto de Guerra que revele exactamente nuestra organización armada y su costo, que con otras innovaciones que no son de analizar en este preámbulo, dotarán a España de la capacidad defensiva-propia de un pueblo libre y pacífico e infundirán en la clase militar aquella seguridad de justicia y buen gobierno en su carrera, no sólo conciliable, sino estrechamente ligada al respeto de los dereches inherentes a la ciudadania. Los soldados de España, sujetos por el deber de una disciplina rigurosa, quedarán, merced a la obra Jegislativa de la República, libres para siempre, como todos los españoles, del despotismo ministerial. La debilidad en que han caido las Cortes en virtud de motivos pertenecientes al problema general político de la nacion, nos tenían sometidos al arbitrio sin freno de los ministros, últimamente concentrado en una sola persona, sobre la cual ha caido ya la colera del pueblo y la sanción de la Historia. Pero el despotismo ministerial, pernicioso en todos los servicios animo del Gobierno que menoscabarles la Capitanes, Tenientes, Alféreces y asimiladel Estado, en ninguno lo ha sido tanto posición legalmente adquirida en el curso dos: tres años o menos. como en el departamento de la Guerra, porque a la indefensión en que estaban todos los ciudadanos se junta, respecto del personal militar, la fuerza de la disciplina. El Ejército, obediente a la Ley, se calla.

Abusos de autoridad que trasladan a las funciones de administración y gobierno en-

Por estimarlo de interés, reproducimos de comendadas al ministro de la Guerra, las han servido demasiadas veces para entro-"Las reformas que el Gobierno de la Re- nizar el favoritismo, formar clientelas, obstiva de la Revolución impedirá que los erroivisional cuenta con poner a las Cortes ante esa tarea, complicada y difícil sin duda, pero perfectamente dominable por el trabajo asiduo y el desinterés.

> En tanto que las Cortes no estatuyen sobre el régimen definitivo del Ejército, incumbe al Gobierno provisional adoptar cierutilidad, que supriman organismos, servicios y personal innecesarios, reduzcan los gastos del presupuesto y sin prejuzgar la obra de las Cortes, la faciliten. El presente decreto tiende a resolver, cuando menos en parte, un problema específico que no dependa de la organización futura, antes le estorba o la imposibilita. Sea cualquiea, en efecto la orientación de las leyes orgánicas militares, es manifiesto que en todas las escalas del Ejército hay un enorme sobrante de personal y en ningún caso podrá ser utilizado. Figuran en las escalas retribuidas del Ejército (exceptuada la de segunda reserva de Generales), según el Anuario militar del presente año, 258 Generales y 21.996 Jefes, Oficiales y asimilados.

Basta consignar las cifras para que sea notoria la gravedad de la situación. A estó se ha llegado por consecuencia de las guerras civiles y coloniales, en virtud de un sistema erróneo en el reclutamiento de la Oficialidad. Todos padecen los efectos de este mal. Los Jefes y Oficiales, por la paralización de las escalas; y el servicio público, porque el exceso de personal, no sólo ha detenido hasta ahora los intentos de reforma del Ejército, sino que ha llevado a muchos ministros de la Guerra a inventar servicios y destinos de utilidad dudosa con el propósito de colocar a la Oficialidad sobrante. Tal situación ha de concluir, y el Gobierno se halla resuelto a que concluya. Por este primer decreto se implanta un régimen transitorio para que los militares en activo puedan pasar a la situación de reserva o de retirado sin quebranto de su ha-lo menos. ber. Ellos no son responsables de las dificul- Coroneles, Tenientes coroneles, comandantades presentes y nada está más lejos del tes y asimilados, dos años o menos. de su carrera. Por eso se adopta en este . Artículo 5.º Todas las vacantes que se acogerse a los beneficios que ofrece, y el amortizarán, sin excepción alguna. de permanencia y consolidación de las ré- Artículo 6.º. Los que deseen acogerse a público no sufrirá ninguna carga nueva, y

si se calcula el volumen de la operación desde que el decreto comience a surtir efecto hasta que se extinga el último oficial de cuantos se acojan a sus preceptos, al Estado reportará ventajas de orden económico además de las que resulten desde luego en la organización del Ejército. No puede predecirse desde ahora la importancia del resultado que se obtenga con esta disposición. Conocida que sea y fijadas las plantillas definitivas, el Gobierno proseguirá con vigor la obra que hoy se inicia, respetando, como es natural, lo que legalmente puede y debe respetarse.

Fundado en tales consideraciones, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Se concede el pase a la situación de segunda reserva, con el mismo sueldo que disfruten en su empleo de la escala activa, a todos los Oficiales generales del Estado Mayor general, a los de la Guardia civil y Carabineros y a los de los Cuerpos de Alabarderos, Jurídico militar, Intendencia, Intervención y Sanidad, en sus dos secciones de Medicina y Farmacia, que lo soliciteni del Ministerio de la Guerra dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de este decreto.

Artículo 2.º Se concede el pase a la situación de retirado, con el mismo sueldo que disfruten actualmente en su empleo y cualesquiera que sean sus años de servicios, a todos los jefes, oficiales y asimilados, así en situación de actividad como en la de reserva retribuida de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, incluso los oficiales menores de Guardias de Alabarderos, que lo soliciten del Ministerio de la Guerra dentro del plazo señalado en el articulo anterior.

- Articulo 3.º Los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados, que se acojan a los beneficios ofrecidos en los artículos precedentes, podrán obtener y perfeccionar sus derechos para la Gran Cruz, Placa y Cruz de San Hermenegildo; con las pensiones correspondientes; en todo el tiempo que permanezcan en la situación de reserva o de retirado.

Los Jefes y Oficiales que tengan derecho al percibo del premio del 20 por 100 inherente al diploma de aptitud para prestar el servicio de E. M., y los que tengan derecho al percibo del 20 por 100 por titulos aeronáuticos, con arregio a la legislación vigente, continuarán con el disfrute de ellas durante los dos años siguientes a su pase a la situación de retirado. and a respective that

Artículo 4.º No podrán obtener los beneficios ofrecidos en los artículos 1.º y 2.º de este decreto quienes en el día de su promulgación hayan de pasar reglamentariamente, por razón de edad, a la situación de reserva o de retirado, dentro de los plazos siguientes:

"Generales y asimilados: dentro de un año

decreto el principio, de voluntariedad para produzcan; en virtud de feste decreto, se

muneraciones. Con la amortización total de los beneficios de los artículos 1.º y 2.º, elefas vacantes que se produzcan, el Tesoro varán una instancia por conducto reglamentario al ministro de la Guerra, el cual dictará PANORAMA las disposiciones convenientes para la ejecución de este decreto.

Artículo 7.º Transcurrido el plazo de treinta días, señalado en los artículos 1.º y 2.°, y visto el resultado que ofrezca la aplicación de sus preceptos, el ministro de la Guerra propondrá al Gobierno las normas complementarias que hayan de observarse para la amortización forzosa y sin opción a beneficio alguno del presonal que todavía resulte sobrante, con relación a las plantillas definitivas del Ejército activo.

Dado en Madrid, a 25 de abril de 1931.-El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres. El ministro de la Guerra, Manuel Azaña.

HUESPED ILUSTRE

La estancia en Córdoba de Madame Curie

Durante el día de hoy ha recorrido las calles de la ciudad y visitado los principales monumentos y lugares pintorescos de la misma la ilustre investigadora francesa Madame Curie.

En su visita la ha acompañado el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo.

La ilustre huesped continuara esta tarde su viaje en automóvil a Granada.

LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS

Estado de unos heridos

En el hospital de Agudos continúa en igual estado Manuel Chacón, que como se sabe fué hallado el sábado último en la vía férrea, cerca de El Higuerón, herido y sin habla.

Parece confirmarse que el lesionado subió al tren en marcha y tuvo la desgracia de caerse del convey.

La madre del herido asegura en cambio, que su hijo fué victima de una paliza.

- Continúa el juzgado la práctica de las diligencias oportunas.

Table 14 Sec X sets En la Sala de San Francico donde se encuentra encamado continúa en el mismo estado José Marin que fué herido de una puñalada por Miguel Maraver el domingo último.

Sucesos y denuncias

insultos y amenazas

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Encarnación Fernández Navarro a Araceli Lucena Arenas, porque la ha hecho objeto de insultos y amenazas en la posada de la Herradura.

Del hecho se ha trasladado el oportuno parte al juzgado.

En la calle de Joaquin Costa fué sorprendido el joven de 18 años Juan Sevilla Gutiérrez, que acababa de sustraer noventa y cinco pesetas de un bolso a Rafaela Aguilar Pérez.

El detenido fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del juzgado correspondiente.

TRES COMENTARIOS =

ASESORAMIENTO CIUDADANO

Anoche en la sesión municipal se puso sobre el tapete la moción del alcalde señor Vaquero acerca de la cooperación ciudadana.

Esta cooperación ciudadana consistirá en el funcionamiento de comisiones asesoras, constituídas por vecinos de Córdoba, que tendrán la misión de estudiar, facilitar y asesorar al Ayuntamiento en la resolución de múltiples problemas de interés colectivo.

Esperamos el inmediato acoplamiento y funcionamiento de esas comisiones de ciudadanos y nos reservamos nuestro comentario hasta conocer el resultado que en la práctica ofrecerá esta innovación.

EL TRIBUNAL DEL JURADO

El Gobierno ha vuelto a restablecer el funcionamiento del Tribunal del Jurado, con la halagüeña novedad de haber dado entrada en él a la mujer.

Desde luego el restablecimiento de la Ley del Jurado es una medida fuertemente popular. Dicho Tribunal se suprimió durante el directorio militar, fundándose la supresión en las escandalosas coacciones que pesaban sobre los jurados de Cataluña durante los procesos del terrorismo.

No hemos de entrar en el fondo del asunto, ni opinar acerca de la oportunidad o inoportunidad de la medida. Lo que sí hemos de decir es que el Jurado constituye una gloriosa institución, hondamente popular, aunque en la época a que aludimos ofrecía serias deficiencias de funcionamien-

Subsanense esas anomalias. Rodéese al Jurado de toda clase de independencia para la imparcial emisión del veredicto, y persíganse las coacciones. Entonces, el Jurado, tan natural y tan humano, ofrecerá una sólida garantía de justicia y ecuanimidad. Y junto al Tribunal de Derecho, inflexible y rigido—con la justiciera rigidez del texto legal—funcionará un tribunal salido del se« no del pueblo, que si posee un certero instinto de la justicia, no suele hacerla incompatible con un bello sentido de la misericordia,

LA BANDERA

Se ha decidido, por fin, el color de nuestra bandera. La bandera española, es desde ayer, tricolor: rojo, amarillo y morado.

Confesemos, sin embargo, que no hubiéramos sentido que la bandera de hoy fuese la de ayer. La bandera es un símbolo. Es la Patria. Es el territorio. No tiene nada que ver con gorros frigios ni con flores de lis, Y bajo esos colores sagrados se han desarrollado los grandes heroismos y las grandes amarguras de España.

Sin embargo, la nueva bandera no ha cercenado los colores inmortales. Subsiste el rojo heróico de la sangre ibérica. Y subsiste el amarillo de los rubios trigales castellanos. Con el morado se la ha querido incor« porar el recuerdo de la formación de la primera nacionalidad que nació en Castilla. Y así, esta trilogía de colores, integra hoy et nuevo valor simbólico de la raza y de la historia.

De la provincia

Robo en un establecimiento

La benemérita de Pueblonuevo da cuenta de un robo perpetrado en un establecimiento de comestibles de dicho pueblo.

Unos ladrones penetraron en el establecimiento de José Gutiérrez Martínez, sito en la Plaza de España.

Para ello saltaron las tapias del corral y entraron en los almacenes, llevándose artículos en abundante cantidad, aunque su importe no ha podido ser precisado de momento.

La guerdia civil efectuó gestiones, para . Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

venir en conocimiento de quienes fueran los autores del robo.

Fueron detenidos como presuntos autores, Luciano Cano, José Pérez Morente y Pedro Parejo.

El juzgado interviene en el asunto.

Arrollado por un auto

Comunican de Aguilar que el automóvil matrícula de pruebas, número 100095, conducido por Tomás Aldeacañero arrollo a Antonio Márquez Romero causándole lesignes leves.

GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

Cogido infraganti SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477 CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Teléfono 2320 CUARTOS DE BAÑO ECONOMICOS NODOROS - LAVABOS - BANERAS

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En un banquete militar, el ministro de la Guerra pronuncia un discurso en el que expuso en líneas generales reformas proyectadas en el Ejército

El ministro del Trabajo anuncia que la Fiesta de 1.º de Mayo se considerará como un descanso dominical a los efectos del paro en todos los oficios

La defensa del general Berenquer

Madrid, 28 (2,30 t.) - El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por el ge-

Ambos-conferenciaron acerca de la de-tranjeros. fensa del general Berenguer de la que se ha encargado como se sabe el director de la Academia General Militar.

Después el señor Azaña habló con los reclactores a los que comunicó:

disposición que le permite actuar en dicha defensa. Yo desconozeo tal disposición, pero creo que siendo el asunto de esta región, no puede actuar un militar que pertenezca a otra. Sin embargo, creo que la defensa es primordial y daré toda clase de facilidades, aunque para ello tenga que separase del cargo de la Academia Militar si fuere necesario. I promise and remail a costa of

Las visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 28 (2,30 t.).—Esta mañana el mi- Dijo que este proyecto en lineas generanistro de la Guerra comunicó a los infor- les lo conoce ya el Gobierno. madores que posiblemente por la tarde facilitaria una combinación de altes mandos militares.

ronel Liniers, el capitán general de la sexta región, los agregados militares de Italia, Perú y Colombia, agregado de Aeronáutica de Italia, teniente coronel Anglada al que evitar el caciquismo. acompañaba una comisión de Jaca, él general López Pozas, el rector de la Universidad de Valencia y otras personalidades.

La mañana del Presidente

Madrid, 28 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno provisional fué visitado esta mañana por el embajador de Inglaterra, el ministro del Ecuador, doña Maria Rodríguez madre del capitán Galán y una comisión de la guarnición de Jaca.

También recibió el jefe del Gobierno al provincial de los Agustinos del Escorial y al Consejo del Banco de España.

· A la una de la tarde el señor Alcalá Zamora salió de su despacho para asistir a la sesión inaugural del Congreso Hispanoportugués de Tocología que se celebra en el Palacio de la Asociación de la Prensa.

Siam reconoce la República

ha comunicado ai señor Lerroux que su Go- perjudicando lo menos posible las activikierno ha reconceido el nuevo régimen ins- dades nacionales y sin causar molestias. taurado en España.

En el ministerio de Estado

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ministro de Estado celebró conferencias con los señores Alvarez del Vayo y Marañón.

También le visitaron varios agrégados ex-

Consejo de la Embajada en Paris

Madrid, 28 (3,15 t.).—El ex subsecretario -El general Franco me ha hablado de una del ministerio de Hacienda don Carlos Badía ha sido nombrado consejero de la embajada en París.

Otros proyectos del ministro de Justicia

Madrid, 28 (3,30 t.).—El ministro de Justicia interrogado por los informadores manifestó esta mañana que tiene redactado un proyecto que someterá al Consejo de ministros que se celebrará mañana sobre reorganización de la justicia municipal.

Comunicó que en los pueblos menores de 25.000 habitantes los jueces se designarán por elección y en las poblaciones mayores de Visitaron al señor Azaña, el teniente co- esa cifra se otorgará esta preferencia a los aspirantes a la judicatura.

> La renovación se quiere que esté hecha para mayo, antes de las elecciones, para

> Anunció el señor de los Ríos que al Consejo de mañana llevará dos decretos también, uno suspendiendo los decretos sobre arrendamientos y otro reformando el Tribunal Supremo.

La celebración de la fiesta de 1.º de Mayo

Madrid, 28 (3,30 t.).—En la conversación sostenida esta mañana por el ministro del Trabajo con los informadores, el señor Largo Caballero hablo del paro del 1.º de Mayo, con motivo de la celebración de la Fiesta del Trabajo.

Añadió que recibe numerosas consultas y dijo que el criterio del Gobierno es el de que ese día se cumpla su celebración con toda severidad.

Se considerará como descanso dominical Madrid, 28 (3,15 t.). — El ministro de Siam a los efectos del paro en todos los oficios,

Con respecto a los periódicos dijo que el Gobierno quiere que también se descanse el día 1.º de Mayo, para lo cual no se publicarán los periódicos de la tarde ni-los de la mañana del dia siguiente.

Se le preguntó si los vendedores holgarian también y dijo que no se puede evitar que trabajen por la mañana, como sucede los domingos, pero que siempre son escasas las horas.

Insistió en que el Gobierno pretende dar la mayor solemnidad a esta fiesta, primera que se celebra después del advenimiento de la República españela.

Después dijo el ministro que le habian visitado los dueños de restaurantes y la empresa del Metropolitano para tratar del mismo asunto.

Espera el Gobierno que paren el Metro, los tranvias y los taxis.

Por último recibió la visita de una comisión de obreros que le habló de un pequeno conflicto que ya se había solucionado.

Se va a publicar otro decreto aclarando el de retiros militares

Madrid, 28 (3,30 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas hablandoles del acto de confraternidad celebrado por los capitanes próximo al ascenso. Where the second of the

El señor Azaña anunció que mañana publicará un decreto aclarando las dudas que pueda suscitar el de retiros militares.

Constará de dos partes, la primera haciendo ver que todos los que se acojan a la disposición percibirán quinquenios y anualiaurobarse el decreto en las Cortes, se reindades, y la segunda aclarando que de no tegrarán a sus puestos sin perder derecho alguno.

Terminó insistiendo que se obrará con las máximas garantías.

Se arroja por un balcón a la Furthernoon, secalle and allocated to the

Málaga, 28 (4,30 t.).—Esta mañana se arrojaron por un balcon de su casa a la calle Ja anciana Adela Postigo.

La infeliz mujer se produjo tan terribles heridas que falleció pocos momentos después, and the same of the same of the

Acto de confraternidad militar

El ministro de la Guerra habla de las reformas militares

en fraternal banquete.

Presidió el acto el ministro de la Guerra que tenía a sus ladoss al capitán general de la región y al gobernador militar de Madrid. Ejército.

A los postres se levantó a hablar el general Queipo del Llano, el que comenzó dedicando un cariñoso saludo a todos los reunidos, de los que dijo eran veteranos y de cuya lealtad tenía pruebas.

Expresó su confianza en el provenir dei Ejército y se congratuló de hallarse entre tan lucida representación de los institutos presentes. armados, acto al que invitó al ministro de la Guerra, que acepto su ofrecimiento.

Agregó que así el señor Azaña como ministro civil podrá comprobar la actitud del y jefes que asistieron al acto. Ejército que estaba sometido completamente a los poderes constituidos.

Terminó dando vivas a la República, vitores que fueron unanimemente contestados.

A continuación el ministro hizo uso de la palabra, siendo acogida su presencia con largas ovaciones.

Comenzó diciendo que esta era la primera vez que se ponía en contacto con una numerosa representación del Ejército, momento que aprovechaba para dirigirles un saludo en nombre del Gobierno provisional de la Re-Bública.

Declaró que él estaba unido al Djército por lazos familiares y más que por nada por su firme amor a la patria:

Espera salir triunfante en la labor que ha emprendido, contando con la colaboración que le prestan las personas que le rodean. Contraction of the second second

Dice que al verse reunido con este sector delito. · importante del Ejército, quiere hablarles de los proyectos que tiene preparados como ministro de la Guerra, que se basan en operaciones aritméticas muy sencillas.

Cree que el Ejército no tiene más misión ca. que la defensa en la guerra y de prepararse para la guerra en la paz.

.. Se enorgullece de que el cambio de régimen se halla operado sin comprometer para nada al Ejército y sin apoyarse en él, y que las instituciones armadas lo que han hecho sólo es acatar los poderes constituides per la voluntad nacional.

Declara que el Gobierno y el ministro de la Guerra saben lo que tienen que hacer con respecto al ejército para que éste sea un arma eficaz para la nación y que esté en armonía con nuest a situación geográfica y relaciones internacionales.

Tiene que ser un ejército disciplinado, fuerte, con material de combate y con instrucción completa.

Lo que no puede ser es tener regimientos con 80 hombres, regimientos de caballeria sin caballos y sin elementos de combate.

Hay que terminar con los organismos inútiles creados para justificar personal sobran te en el ejército.

Estas serán en líneas generales las normas

Madrid. 28 (4,15 t.).—Para celebrar la ter- para las reformas que se harán y que ya minación del curso de capitanes, se han se han emprendido, no teniendo en cuenta congregado en el Centro del Ejercito y la intereses de cuerpo ni de arma, sino con Armada todas las autoridades y oficiales la vista puesta solo en el interes supremo de la nación.

> Espera que las Cortes aprobarán estos proyectos, y que los aprobará también el

> Dice que el Gobierno y el ministro de la Guerra tienen puestos sus ojos en el Ejército y que a él dedican sus mayores afanes.

> El señor Azaña terminó su discurso, que en diferentes ocasiones fué subrayado por los aplausos, con vivas a la República que se contestaron con entusiasmo por todos los

> La ovación tributada al ministro de la Guerra duró largo rato y después el señor Azaña conversó con varios de los generales

> La despedida que se tributó al ministro fué en extremo cariñosa.

os procesos de los qenerales Berenguer y Mola

Madrid, 8 (5,15 t .. - El general Berenguer recibió esta mañana en Prisiones militares a los ex ministros señores Wais y Estrada y a su hermano don Federico.

El general Franco ha comenzado a actuar en la defensa del ex presidente del Consejo y lo primero que se propone hacer es pedir la reforma del auto de procesamiento y la libertad provisional.

En la causa seguida contra el general Mola se ha personado el procurador señor Bilbao, pidiendo la reforma del auto, estimando que el procesado no ha cometido ningún

También se ha personado en la causa don Gregorio Fraile, exigiendo una indemnización por los daños causados en la Facultad de Medicina por el tiroteo de la fuerza publi-

Prieto continúa estudiando los asuntos de su departamento

Madrid, 28 (5,15 t.) .- El ministro de Hacienda, interrogado por los informadores, dijo que continúa estudiando los asuntos de su departamento.

Negó que haya intervención oficial en los cambios.

También dijo que se preocupa del pago a los contratistas de Obras públicas, asunto que resolverá con toda rapidez.

Anuncia que en breve el Gobierno expon- tiempo sin percibir un céntimo. drá la verdadera situación de la Hacienda y las medidas adoptadas sin quebrantar el crédito.

Los cambios

Francos, 38,25. Libras, 47,70. Dolares, 9,78. Liras, 51,25. Francos suizos, 188,50. Francos belgas, 136,20. Marcos, 2,33.

El Congreso de la Federación Sindical

Madrid, 28 (5,15 t.).—Esta mañana en eI palacio del Senado han continuado las sesiones del Congreso de la Federación Sindical Internacional, interviniendo varios oradores extranjeros.

Se trató del paro forzoso y de la crisis de trabajo que es mundial.

Después los congresistas se trasladaron al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción.

La banda municipal interpretó la Marsellesa, el Himno de Riego y la Internacional.

El alcalde y el presidente del Congreso pronunciaron discursos de salutación.

El ex ministro belga señor Vandervelde aseguró que si la reacción trabajara en contra de la República española, la Federación internacional se pondría en pie para ayudar a los republicanos y socialistas a fin de afianzar el nuevo régimen.

Las reformas de LA VOZ de Córdoba

Madrid, 28 (5,30 t.).—El ministro de Comunicaciones ha firmado hoy el contrato para la concesión de arrendamiento de una línea telegráfica entre Madrid y Córdoba para el funcionamiento del teletipo en el periódico LA VOZ.

N. de la R.-Consignamos la noticia oficial con la natural satisfacción. Nuestro Tea letipo viene a llenar una moderna necesidad de la Prensa de hoy. Se trata de un hilo directo de nuestra Redacción con Madrid, amén del servicio telefónico necesario. Y no hemos de repetir las enormes ventajas de esta innovación en cuanto a rapidez y volumen informativo. Seguramente en esta semana quedará montado este servicio, de cuya instalación de linea está encargado el inteligente mecánico del Cuerpo de Telégrafos, señor González, esperándose al ingeniero de la casa "Siemens Halske" para el total montaje de estas maravillosas más quinas de escribir a distancia.

Gestiones del gobernador de Málaga

Malaga, 28 (4,30 t.).—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que había hablado con el ministro del Trabajo sobre la situación de los mimbros de los Comités paritarios que llevan mucho

El señor Largo Caballero ha ordenado a la delegación de Granada que envie a Málaga el importe de un trimestre para pagar, a dicho personal.

El señor Jaén Morente ha celebrado entrevistas con la junta de obras públicas para conocer los proyectos de obras pendientes de subasta.

También ha celebrado conferencias con algunos patronos para ocuparse de la solución de la crisis del trabajo.

*NOTICIARIO *

E LO MAS SALIENZE DEL DÍA E

CORDOBA

La transferencia de créditos municipales, se dedicará exclusivamente a remediar la crisis obrera.

-Hoy regresará de Madrid el gobernador civil, señor Marco Miranda.

-Hoy, en automóvil, marchó a Granada Madame Curie.

—Con motivo de la visita a Córdoba del Capitán General de Andalucía, señor Cabanellas, el Gobernador Militar invita a las entidades y corporaciones a la recepción que se verificará en el Ayuntamiento en honor del citado general.

FUERA DE CORDOBA

El señor Jaén, gobernador de Málaga denunció al Ministro de Trabajo que aquellos comités paritarios no cebran sus haberes. El ministro prometió resolver el caso.

—El ministro de Justicia tiene en proyecto la reorganización de la Ley de Justicia Municipal, reforma de arrendamientos y la reorganización del Tribunal Supremo.

-El general Franco ha visitado al Ministro de la Guerra para cambiar impresiones acerca de si puede encargarse de la defensa del general Berenguer, como así será ya que no se opone a ello ningún texto legal

-El Gobierno de Siam ha reconocido la República española.

—El señor Azaña prepara otro decretoaclaratorio acerca del retiro de los militares. Afirma que si en las próximas Cortes no se aprobara aquél, los militares que se retiren podrán volver a sus puestos en las mismas condiciones.

—Según declaraciones del ministro de Trabajo, la fiesta de 1.º de Mayo revestirá inusitada solemnidad. Se considerará como un Domingo, a los efectos de que todos puedan participar de ella.

(Amplia información en el texto).

CENSO ELECTORAL

AVISO

La Junta Municipal del Censo Electoral de esta Ciudad, cumpliendo lo ordenado en el articulo 5 del Decreto del Gobierno Provisional de la República de 25 del actual publicado en la "Gaceta" del 26, ha establecido oficinas de información en los locales que a continuación se expresan para que cuantos electores lo descen puedan comparecer ante los mismos desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde hasta las siete, en donde podrán comprobar por si mismos si están o no incluídos en el Censo Electoral, si con respecto al peticionario existen o no errores, forma y lugar en que han de concurrir para solicitar lo que proceda y cuantos antecedentes requieran a partir desde mañana al 10 de mayo próximo.

Local donde está instalada la oficina Distrito primero. Plaza de Don Gome, Escuela de niños.

Segundo. Escuela de los Padres Salesianos, calle María Auxiliadora.

Tercero. Escuela del Cerro Muriano.

- Cuarto. Escuela de niños, calle Hermanos López Diéguez.

Quinto. Escuela de Veterinaria, calle Encarnación Agustina.

Sexto. Escuela de niños en Alcolea.

Septimo. Escuela de Artes y Oficios, calle Agustín Moreno, 145.

Octavo. Escuela Normal de Maestros. Noveno. Liceo Séneca, antes Instituto Provincial.

Décimo. Escucia en calle de Emilio Castelar.

Undécimo. Escuela de niños, calle Cardenal González núm. 13.

Todos los distritos en la Junta Municipal sita en el piso alto del Ayuntamiento.

Córdoba, 28 de abril de 1931.—El Presidente, Francisco Fernández.—El Secretario, Carlos Navat.

Contract to the contract of th

Ultima hora local

Arrellade por una bicicleta

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó esta tarde José González Saco, que fué asistido por los facultativos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron esguince de la muñeca derecha.

Dicha Isión se la causó ayer en la Ribera una bicicleta que lo arrolló.

Se ha dado el oportuno parte al juzgado.

Como dos hombrecitos

En la calle de Gondomar promovieron reyerta esta tarde Antonio Aguilar Delgado, muchacho de 10 años y Rafael Baro Arroyc de 14.

Ambos se acometieron y el primero resultó con una contusión en la cara interna del muslo derecho y otra en el parietal izquierdo.

El segundo también presentaba erosiones en el lado izquierdo de la cara.

Fueron separados los que renían por el guardia urbano número 32, que los condujo a la Casa de Socorro, donde fueron debidamente asistidos.

Luego se formalizó en la Comisaria de Vigilancia la oportuna denuncia. Lesiones casuales

Antonio Serrano Ube, de 18 años, se dió un golpe casualmente con un palo y se causó lesiones en el maxilar inferior, calificadas de pronéstico reservado.

Fué asistido en la Clínica de la calle de Góngora.

LA MENDICIDAD

Acuerdo municipal

Ayer publicábamos un comentario denunciando el espectáculo poco grato de los infinites mendigos que piden limosnas per las calles de Córdoba. Y asímismo, destacábamos el lamentable espectáculo de la explotación de los niños para la mendicidad callejera.

Pues bien; nuestro comentario llegó hasta la sesión municipal de anoche, donde se debatió acerca de la conveniencia de tomar medidas para resolver el caso, facilitando medios de subsistencia a los mendigos de Córdoba, y procurando que los forasteros puedan reintegrarse a sus pueblos. También se acordó tomar prevenciones contra los padres que obligan a sus hijos a implorar la caridad pública.

Esperamos que cuanto antes se pongan en práctica esas medidas para que desaparezca el espectáculo de la mendicidad callejera.

La llegada del general Cabanellas

Adición a la orden de la Plaza del día 28 de abril de 1931 en Córdoba

Con motivo de llegar mañana en automóvil a esta plaza el Exemo, señor Capitán General de la Región, el señor coronel gobernador militar se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Para rendir los honores reglamentarios las 11,30 horas se encontrará formada delante de la fachada del Gobierno Militar y lando frente al mismo, una batería pie a tierra con escuadra, banda y estandarte del Regimiento Artillería a pie núm. 2.

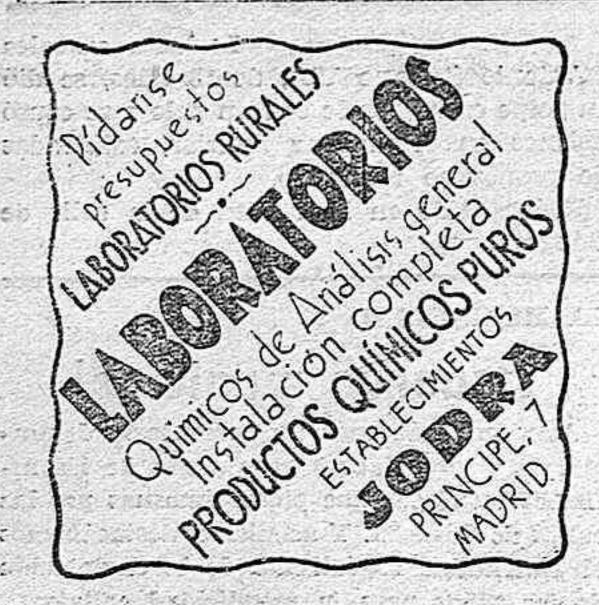
2.º A dicha hora se encontrarán en el Gobierno militar, en traje de diario, sin sable, todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio de los Cuerpos, Centros y Dependencias de la guarnición.

3.º Con ocasión de la visita que hará 3. E. al Exemo. Ayuntamiento de esta capital y al obpeto de rendir los honores reglamenarios, un escuadrón pie a tierra del Reginiento Lanceros de Sagunto 8.º de Caballecia, con escuadra, banda y estandarte, se meontrará formado a las 12 horas delante le la fachada principal del edificio y dando rente al mismo.

Lo que de orden del señor Coronel Gobernador Militar se publica en la adición de este día para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Por la premura de tiempo se invita a todas las Corporaciones, entidades y Centros de esta capital por si tienen a bien concurrir a la recepción que a las 12 horas del día de mañana tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento ante el Excmo. señor Capitán General de la Región don Miguel Cabanellas Ferrer.

The property of the second of the second

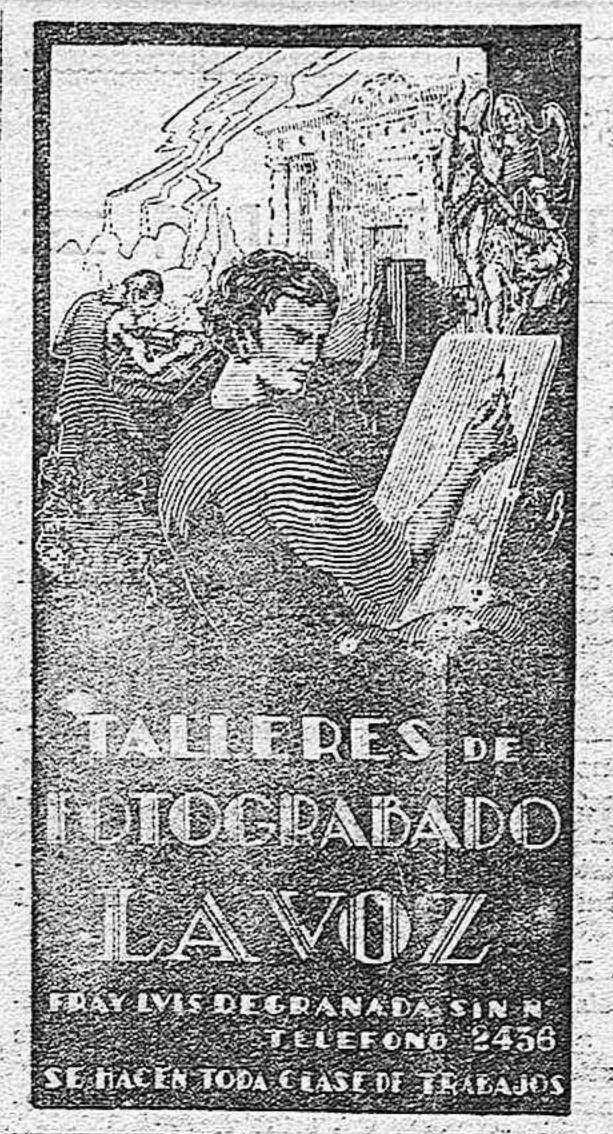


Pasajes y billetes ferrocarril, precios oficiales.

DE FERROCARRILES M. Z. A. V ANDALUCES

Facturaciones y entregas a domicilio. Transportes :--: :- : Mudanzas -

Jesú: María, 1 :: Teléfono 2.414



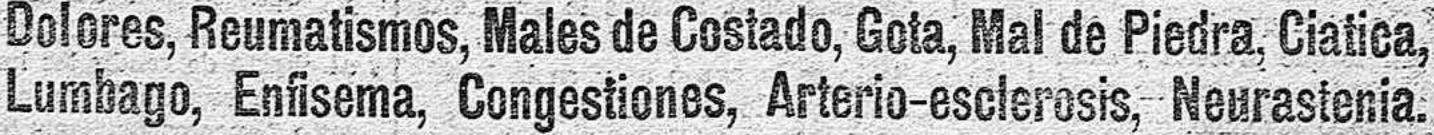
ificinas y talleres de Calle Fray Luis de Granada



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Mieas se admiten en la Administración de este periédico,





Todas estas terribles enfermedades que le llévan a V. a una muerte rapida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguinea, la desembaraza de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada organo los principios cura-. tivos y devolviendo la energia vital a todo el organismo.

reumaticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renai es expuisada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiracion viene a ser ya mas facil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurastenico cuyo cerebro está tivos y devolviendo la energia vital a todo el organismo. | desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURA-Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores | TIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artritismo.



Los acnéicos, los soriasicos, los eritematosos, forunculosos, sicosicos, ezematosos y los herpeticos tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insoportables comesomes que son immediatamente celmados, sus granos,

costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifiliticos yotrosvicios de la sangre ceden rapidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las ulceras mas ancianas sin dejar la menor señal

Venta en farmacias y droguerias. Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio RICHELET, San Bartolome 22-24, San Sébastian.





